

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de diciembre de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1174(XIII)/23 RGE 15789

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Actuaciones previstas para el próximo ejercicio presupuestario dentro de sus competencias. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción en su objeto, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1178(XIII)/23 RGE 15918

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Nuevos nombramientos de altos cargos en la Consejería de Sanidad. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ajustarse el objeto de la solicitud de comparecencia a un asunto determinado de la competencia del Consejero, conforme prescribe el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

RGE 15122(XIII)/23

Objeto: Del Sr. Diputado D. Daniel Rubio Caballero, con el visto bueno de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración de los Acuerdos adoptados por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 3-11-23, en relación con las Comparecencias C 1031/23 RGE 14022, C 1032/23 RGE 14023 y C 1033/23 RGE 14024.

(Oída a Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces y a la vista de las consideraciones efectuadas por el señor Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, apreciando que concurren las circunstancias indicadas, acuerda estimar la solicitud de reconsideración procediendo a la admisión de las Comparecencias C 1031/23 RGEP 14022, C 1032/23 RGEP 14023 y C 1033/23 RGEP 14024.

Madrid, 4 de diciembre de 2023

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA